



Denunciar de inmediato todo caso de violencia contra animales, piden en San Lázaro

Las agresiones contra animales, como la que una persona perpetró recientemente contra el perro Scooby, lanzado a un cazo de manteca hirviendo, en Tecámac, Estado de México, son hechos que deben ser denunciados de inmediato ante la autoridad, convocó la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra.

La legisladora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) recordó que quienes incurren en ese tipo de conductas contra especímenes animales, tienen probabilidad de proceder del mismo modo contra otras personas.

“Hay que denunciar este tipo de actos, si un vecino, si un conocido, no importa quién, hay que denunciar, porque esa persona puede ser en un futuro, un asesino, un violador o un delincuente”, alertó.

La legisladora también manifestó que desde su punto de vista, las sanciones mínimas de 6 meses y máximas de entre 2, 3, 4 y 6 años de prisión a quienes agreden animales son muy bajas y deberían incrementarse.

Otra limitante para sancionar de manera ejemplar los abusos contra especies animales, reconoció, es la diferencia de disposiciones en la materia avaladas en cada entidad y congreso local.

Señaló que en su estado Nuevo León, recientemente avanzaron reformas en materia de bienestar y protección animal, la cual sanciona tratos crueles, sin embargo, es necesario que la las autoridades apliquen la ley a los agresores.

Asimismo, recordó que el pasado mes de marzo, en la Cámara de Diputados se aprobaron cambios al artículo 73 constitucional, en materia de bienestar y trato digno a los animales.

El proyecto enviado al Senado de la República, refiere que el Congreso de la Unión tendrá la facultad de emitir normas que establezcan la colaboración entre el Gobierno Federal, así como gobiernos estatales, municipales y en las alcaldías de la Ciudad de México, para procurar el cuidado de bienestar animal.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/6/2/denunciar-de-inmediato-todo-caso-de-violencia-contra-animales-piden-en-san-lazaro-594790.html>